



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

ESCUELA NORMAL DE SANTA ANA ZICATECOYAN

P O N E N C I A:

"ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN"

RESPONSABLE:

MTRO. ELIAZAR BENÍTEZ NAVA

SANTA ANA ZICATECOYAN, TLATLAYA, MÉX., OCTUBRE 5 DE 2020

ÍNDICE

N.P.	ACTIVIDAD	PÁGINA
1	PRESENTACIÓN	3
2	INCLUSIÓN EDUCATIVA	5
3	RESULTADOS OBTENIDOS	8
4	CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN	10
5	BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS	12

PRESENTACIÓN

La Escuela Normal de Santa Ana Zicatercoyan (ENSAZ); como institución de educación superior y con la encomienda de “FORMAR DOCENTES”; se hizo un análisis de la investigación como estrategia para la inclusión; cuyo propósito fundamental es encontrar las diferentes estrategias que implementan los maestros y docentes en formación para desarrollar los contenidos curriculares y así poder afianzar el logro de los perfiles de egreso de acuerdo a los enfoques del plan de estudios; como unidad muestral se focaliza a la licenciatura en Español con el primer grado, grupo “1”, segundo grado, grupo “1”, tercer grado grupo “1” y al personal docente, a través de este proyecto se ha impulsado la búsqueda, exploración, investigación, comparación, análisis y reflexión sobre el quehacer de la práctica profesional que realizan los docentes y los alumnos al interior de las aulas de clase en su interactuar constante, aplicando las diferentes estrategias metodológicas de enseñanza y de aprendizaje, en el recorrido metodológico, se pensó en un proceso planeado de manera sencilla y práctica; viéndolo dentro de lo que Casanova (1992) denomina diseño no experimental, mismo que resulta más pertinente para valorar procesos de la tarea educativa, el diseño considerado ayudó a comprender la experiencia cotidiana y el curso interno de los acontecimientos escolares. En vez de controlar y medir, se procedió a la aplicación de estrategias como la observación, el cuestionario y la entrevista para poder valorar y entender por qué sucede y describir lo que se está haciendo, sin perder de vista lo deseable.

Los rubros que toman en cuenta son: Rasgos del perfil de los docentes en formación, Inclusión educativa, ambientes de aprendizaje, trabajo entre pares, trabajo de prácticas, trabajo colaborativo, didáctica, metodología, evaluación de los aprendizajes, en los estudiantes

El dominio de competencias de formación profesional, en el estudiante normalista las va adquiriendo y fortaleciendo con el avance que se va teniendo de acuerdo a la currícula del plan y programas de estudio en los diferentes semestres de la licenciatura que están cursando.

El actuar profesional del quehacer de los maestros con los estudiantes, es favorecido con la aplicación de estrategias metodológicas, actividades de actualización docente, vinculación de contenidos, retroalimentación de saberes, implementación de la planeación docente diaria de clases, oportunidades de participación académica a los estudiantes y docentes, el fortalecimiento académico se ha visto favorecido a través de la implementación de diferentes eventos al interior de la escuela (conferencias, paneles, presentación de ponencias, concursos de diferente índole e implementación de talleres y cursos) los cuales favorecen la formación de los estudiantes observándose el impacto de éstos en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas que realizan en educación básica y asistencia a congresos, intercambios académicos, estadías académicas en diferentes escuelas normales; asimismo la realización de convenios de colaboración, toda esta dinámica de interacción educativa, da cuenta del impulso a la gestión académica institucional.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

La educación inclusiva, equitativa y de calidad, promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos”, para ello incorporó como una meta, hacer conciencia en la Escuela Normal de Santa Ana Zicatecoyan y garantizar el acceso en condiciones de igualdad a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional. A través de la inclusión se pretende que todo el alumnado participe de manera autónoma en todas las actividades escolares, al mismo tiempo ceder la participación activa comprometiéndose a realizar un análisis crítico reflexivo sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje en toda la escuela; la educación inclusiva nos permite integrar al alumnado con necesidades educativas ayudando a vincular el trabajo con los alumnos que tienen problemas de aprendizaje con preocupaciones generales de la enseñanza.

La educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, lo que asegura una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo, y una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, la autodeterminación, la contribución a la vida comunitaria y el pleno acceso a los bienes sociales.

Un asunto más identificado sobre evaluación de los aprendizajes tiene que ver con las estrategias valorativas de los aprendizajes logrados por los estudiantes, en este sentido, se consensó seguir llevando a cabo foros, donde estos compartan las experiencias más significativas en cada asignatura, a través de ponencias, ensayos o artículos de opinión, porque estos espacios permiten conflictuar al estudiante sobre los aprendizajes adquiridos e insertarlos en espacios donde a partir de sus afirmaciones, se propicie la discusión grupal con relación a los logros alcanzados, auxiliados del trabajo colaborativo, estrategias de enseñanza, uso de recursos didácticos, y diferentes formas de evaluar, entre otros.

Vale la pena señalar la correspondencia entre estrategias de evaluación y estrategias de enseñanza-aprendizaje, se encontró que en la planeación si se explicitó, lo cual se corrobora en los resultados de encuestas aplicadas a algunos estudiantes quienes señalan que hubo congruencia entre los contenidos trabajados.

Otros elementos de diagnóstico son los referidos a las actividades de acercamiento a la práctica, sobre este rubro, a partir del desempeño de los docentes en formación en las escuelas de educación básica donde llevaron a cabo sus jornadas docentes, se aprecian fortalezas como dominio de contenidos, avances en el diseño de planificaciones, buena comunicación entre los agentes educativos, utilización del Plan de Estudios 2011 de educación básica, como guía de la práctica docente, manejo de las tecnologías en apoyo a la intervención docente, uso de referentes teóricos para retroalimentar las actividades, interés por mejorar sus prácticas pedagógicas, participación activa en actividades académicas en las escuelas, buena organización en algunos estudiantes en relación con las actividades académicas de la institución, desarrollo oportuno de la evaluación en sus tres momentos (inicio, desarrollo y cierre).

La necesidad de fomentar comunidades educativas en donde la diversidad sea valorada y apreciada como la condición prevaleciente. Asimismo, se reconoce que todos los docentes en formación tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna, por lo que se busca generar igualdad de oportunidades para todos los docentes en formación, mediante la eliminación de las barreras, sociales, normativas o culturales que limitan su participación o aprendizaje en el sistema educativo.

La educación inclusiva está directamente relacionada con la educación de calidad con equidad, que respeta las condiciones, características, necesidades, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada persona. La equidad en los recursos y en la calidad de los procesos: significa que la escuela debe contar con los recursos materiales y pedagógicos además de un personal capacitado, lo que ayuda a involucrar a todos en el aprendizaje utilizando un currículo flexible y pertinente. Se basa en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder de manera adecuada a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos. Busca asegurar la equidad y la calidad en la educación, considerando a todos los alumnos sin importar sus características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje. También busca eliminar todas las prácticas de discriminación, exclusión y segregación dentro de la escuela al promover el aprendizaje de todo el alumnado.

La inclusión debe ser concebida como un beneficio no solo para las personas vulneradas o los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo. En este sentido, uno de los principales objetivos del planteamiento curricular es que

los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos para formarse en la interculturalidad y comprender la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Elaboración del currículo de los diferentes niveles educativos, pero adaptándolos a la diversidad, es decir un currículo flexible para todos sin importar las características de cada alumno; pero no solo se centra en el desarrollo del currículo, también se enfoca en que los objetivos, contenidos, materiales y evaluación estén dirigidos hacia todos.
- Es importante que los docentes valoren la pertinencia de disminuir o incrementar el grado de complejidad de un aprendizaje esperado considerando las características de los alumnos, así como las estrategias y recursos que han utilizado y que no han dado los resultados esperados.
- La ruta de implementación impulsa una estrategia para favorecer que las escuelas transiten hacia una educación cada vez más inclusiva con base en un diagnóstico y una ruta de trabajo por escuela, además del intercambio de experiencias entre diferentes escuelas.
- Crear culturas inclusivas “alude a la importancia de formar comunidades escolares seguras, acogedoras, colaboradoras y a la creación de ambientes de aprendizaje en los que se acepte y valore a todos los miembros de la comunidad estudiantil.
- Los valores inclusivos de las comunidades escolares son los que guiarán las decisiones que se establezcan en las políticas escolares y, por lo tanto, en el quehacer diario de las prácticas educativas.
- En las escuelas, la creación de culturas inclusivas significa vincular los valores a las diferentes prácticas que se llevan a cabo en ellas, esto incluye el currículo, las formas de enseñar, las actividades de aprendizaje, las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. (son igualdad, reconocimiento de derechos, participación, respeto a la diversidad, honestidad, confianza y sustentabilidad).
- Para favorecer una cultura inclusiva en la escuela, es necesario desarrollar políticas cuyo eje sea la inclusión. Esta debe impregnar todos los ámbitos escolares, desde la gestión hasta la planeación, permeando así todas las decisiones tanto en el ámbito pedagógico como en el de recursos, pues es necesario organizar los apoyos pertinentes para atender la diversidad.

- Promover las condiciones necesarias para usar los recursos de manera flexible, de manera que los docentes cuenten con los apoyos para centrarse en la creación de un entorno de aprendizaje óptimo.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN

- La aplicación de las diferentes estrategias de investigación de acuerdo a la metodología puesta en práctica, ha permitido visualizar una radiografía general del cómo se está aplicando el plan y programas de estudio en la ENSAZ.
- El análisis de la exploración de lo cotidiano que surge al interior de las aulas de clase, coadyuva al fortalecimiento de la reconstrucción de las prácticas profesionales que realizan los docentes en la conducción de los contenidos de las asignaturas de los programas de estudio.
- Promover la colaboración y convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa: realizar encuentros, reuniones, campañas de sensibilización, cursos, talleres, jornadas académicas, artísticas, deportivas, científicas y/o culturales que promuevan la participación y el aprendizaje de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Proporcionar a las comunidades escolares, orientaciones para comprender el enfoque de la educación inclusiva y para reconocer las acciones que se llevan a cabo, así como aquellas que son posibles realizar para lograr una educación de cambio.
- Implementar actividades de capacitación y actualización con la finalidad de proporcionar a los docentes en formación una buena comprensión del enfoque de la educación inclusiva y así hacer un buen papel en el desarrollo de contenidos en las comunidades escolares de educación básica.
- Promover entornos en los que los docentes aprendan permanentemente de la diversidad para facilitar eficazmente el aprendizaje de los alumnos: tener claridad de los fines; plantear objetivos realistas; proporcionar el apoyo necesario con los recursos existentes y llevar a cabo la evaluación de sus prácticas, políticas y culturas en favor de la inclusión.
- Es importante recordar que el análisis de las situaciones, los ambientes y las condiciones escolares (diagnósticos); el apoyo para el desarrollo de las rutas escolares de trabajo con los recursos disponibles; el seguimiento y evaluación permanente, así como la evaluación final se deben desarrollar con la participación de todas y todos mediante el trabajo colaborativo, el respeto y la construcción de consensos.

- El acercamiento a la práctica docente permite lograr una valoración de las prácticas cotidianas entre docentes-alumnos mediante la aplicación de estrategias metodológicas, actividades de actualización docente y vinculación de contenidos.
- Fortalecer en las comunidades escolares a través de los docentes en formación en sus jornadas docentes, la producción de textos escritos en secundaria para impulsar los aprendizajes esperados en la asignatura de español.
- Eliminar todas las barreras existentes e implementar ideas autónomas donde se dé amplia participación para el aprendizaje a la comunidad estudiantil disminuyendo las prácticas discriminatorias.
- Implementar en su planificación, revisar donde se aplique un ambiente colaborativo y de cómo resultado buena organización de aprendizaje, en el alumnado valorado creando un ambiente ameno.
- Utilizar la diversidad de recursos que ofrece la institución para impulsar la participación eficiente de todos y lograr de manera fina los objetivos de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Implementar los diversos órganos de comunicación al interior de la institución (revista, boletín) donde se dé prioridad a toda la comunidad estudiantil a escribir y aportar un artículo y este sea difundido en reuniones académicas.
- Discutir problemas de trabajo, para llegar a soluciones de manera unánime, despertando un campo de motivación que involucre activamente a la comunidad estudiantil favoreciendo el respeto, independientemente de su status siempre con miras de mejorar la escuela.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene el trato con respeto al alumnado, dando buenos resultados porque sabe dónde acudir cuando se tiene algún problema ayudando a tomar decisiones eficaces para resolver y guiarlo a lo que más le favorezca en un ambiente agradable.

BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS

- AINSCOW, Mel y Tony BOOTH, Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, UNESCO-Center for Studies on Inclusive Education, Bristol, 2000.
- Ainscow, M. (2001): Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid, Narcea.
- Ainscow, M. (1991) Effective schools for all. Londres, Fulton.
- ARNAIZ, Pilar; Ma Dolores HURTADO y Francisco Javier SOTO, 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario, Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2010.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, “Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación: última reforma publicada 01-12-2016”, en Diario Oficial de la Federación, México, SEGOB, 2016. Consultado el 9 de febrero de 2018 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_011216.pdf
- Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Traducido y adaptado por Gerardo Echeita et al., FUHEM, OEI, 2015.
- Booth, T.; y Ainscow, M. (1998) From them to us: An international study of inclusion in education. Londres, Routledge.
- Booth, T.; Swann W.; Masterton, M. (eds) (1992) Curricula for diversity in education, Londres, Routledge.
- Sebba, J. y Ainscow, M. (1996) “International developments in inclusive education, mapping the issues”. Cambridge Journal of Education 26 (1), 5-18.